

EJECUTIVO No. 541744089001-2023-00023-00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA
Chitagá, veintiuno (21) de abril dos mil veintitrés (2023)

Agréguese y póngase en conocimiento de la parte ejecutante lo informado por el Juzgado Primero Civil Municipal de Bucaramanga (Santander) respecto al diligenciamiento dado a nuestro oficio No. 131 de fecha 14 de abril de 2023, para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE

El Juez,



JHON OMAR BARBOSA ROPERO



REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA, **24 de abril de 2023**, se notificó hoy el auto anterior Por anotación en estado a las ocho de la mañana.

SADIA VICZAID SIERRA PADILLA
Secretaria